

Madrid, 16 de mayo de 2006

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

En cumplimiento del deber de información establecido en el artículo 82 de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores les comunicamos que la Junta General de Accionistas de NH Hoteles, S.A. ha acordado la distribución de un dividendo bruto de 0,26 céntimos por acción, con cargo a reservas voluntarias. Como consecuencia, y en aplicación de lo previsto en los correspondientes Reglamentos que regulan los sistemas retributivos, actualmente en vigor, y previa aprobación por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, quedan afectados los "valores iniciales" de los dos planes de Retribución referenciados al valor de cotización de la acción en los mencionados 0,26 € por título.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente

~~Roberto Chollet Barral~~
Director General Económico-Financiero